CONVOCATORIA A FOROS MUNICIPALES, FORO DEPARTAMENTAL Y IV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS - EXPERIENCIAS –

Para**:** Alcaldes, Directores de Núcleo, Rectores y Directores de instituciones y centros educativos.

De**:** **MARTHA CLARA VANEGAS SILVA**
Secretaria Departamental de Educación

Asunto: Organización de los Foros Municipales, el Foro Nacional y el "IV Encuentro Departamental de Experiencias Pedagógicas Significativas - ExPerienciaS".

Objetivos:

- Promover la realización de los Foros Educativos Municipales y la participación activa en el Foro Educativo Departamental con el fin generar una discusión departamental sobre ***la educación para la innovación y la competitividad que promueva el desarrollo de las competencias a lo largo de la vida y la prosperidad***[1] del Departamento.

- Socializar y enriquecer los resultados de las Experiencias Pedagógicas Significativas del Departamento reconocidas en el año 2008.

- Propiciar un continuo diálogo a través de los Foros Departamentales y Municipales entorno a los saberes y experiencias pedagógicas, que permitan cumplir con el objeto de los foros establecidos en al Artículo 164 de la Ley 115, como para enaltecer el quehacer educativo, al interior de los Establecimientos Educativos.

FOROS MUNICIPALES:

De conformidad con lo establecido por los Artículos 164 y 165 de la Ley 115 de 1994, corresponde a los alcaldes convocar y presidir los Foros Municipales, evento que se sugiere coincida con el Encuentro Municipal de Experiencias Pedagógicas Significativas en aquellos municipios en los que se han reglamentado estos encuentros.

[1] MEN. Tema y objetivo del Foro Nacional 2009.

De acuerdo con las orientaciones del MEN, la temática central del foro girará en torno a la **"PERTINENCIA" Educación de calidad para la innovación y la competitividad en preescolar, básica, media y superior**.

Los Directores de Núcleo, como representantes de esta Secretaría, son los responsables directos de la planeación, organización, ejecución y evaluación anual del Foro Municipal. Si la administración municipal designa a otro responsable directo, el director de núcleo, asumirá el rol de facilitador por cuanto es el representante directo de SED a nivel municipal.

IV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS – ExPerienciaS -

PARTICIPANTES:

a. Para el IV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL podrán inscribirse como aspirantes a exponer el Foro Departamental, las cuatro experiencias pedagógicas significativas de cada zona que ocuparon los primeros cuatro puestos en el III Encuentro Zonal realizado en el año 2008. En total son diez y seis.
b. En consideración a que el cupo es limitado, asistirán al Foro y al Encuentro de Socialización de ExPerienciaS, los directivos y docentes que a juicio de los Rectores y Directores de las I. E. justifican su asistencia por razones de tipo académico y laboral.

FASES DEL PROCESO

1. INSCRIPCIONES: las diez y seis ExPerienciaS que ocuparon los cuatro primeros lugares en el III Encuentro Zonal de 2008, podrán inscribirse en la oficina de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Capacitación hasta el 30 de Marzo de 2009.

Los interesados deberán presentar EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO, la Ficha Estándar diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, la cual pueden solicitar al Director de Núcleo o consultar en la página web de la Secretaría Departamental de Educación. A esta ficha se le debe anexar:

- Un video en el que presenten las evidencias de las actividades más importantes que se han realizado y que pueda ser utilizado como medio de promoción.
- Las actas de reconocimiento como la mejor experiencia institucional y como mejor experiencia municipal.

2. PRESELECCIÓN DE PROYECTOS:
De los 16 proyectos inscritos la Comisión Evaluadora seleccionará los 8 mejores a los cuales practicará una evaluación de campo a partir del 26 de Mayo de 2009. De estos se seleccionarán los cuatro proyectos que se expondrán dentro del marco del foro.
Las 12 experiencias mejor evaluadas por la comisión tendrán la oportunidad de exponer en un stand su experiencia durante los dos días del foro. El Departamento garantiza los gastos de desplazamiento a 3 coordinadores por proyecto y lo relacionado con los costos del stand.

3. EVALUACIÓN DE CAMPO: 26 de Mayo hasta el 19 de junio de 2009.

4. FORO Y IV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL:

Se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones durante los días 23 y 24 de julio de 2009.

El Foro Departamental se realiza como preámbulo al Foro Nacional, cuyo tema central será la ***"PERTINENCIA" Educación de calidad para la innovación y la competitividad en preescolar, básica, media y superior.*** La experiencia que esté más relacionada con el tema y haya obtenido los mejores logros en este campo, según los considere la comisión evaluadora, será patrocinada para que represente al Huila en el Foro Nacional en el mes de Octubre.

ORGANIZACIÓN:

La organización de los Foros Educativos municipales corresponde al Director de Núcleo de cada municipio, el cual debe realizarse antes del foro departamental. El Foro Departamental será coordinado por el Grupo de Calidad de la Secretaría Departamental de Educación, bajo la responsabilidad del Supervisor EDUARDO CASTILLO LUGO, castillo16@gmail.com, ecastillo@sedhuila.gov.co .

El Encuentro Municipal de Experiencias Pedagógicas Significativas, se llevará a cabo de conformidad con la reglamentación estructurada en cada municipio, pero

en todo caso, como un evento previo al Encuentro Departamental; este Encuentro será coordinado por la Secretaría Departamental de Educación.

5. PREMIACIÓN:

En el Encuentro Departamental de Experiencias Pedagógicas Significativas se expondrán los cuatro proyectos que a juicio de la comisión evaluadora sean más relevantes y por lo tanto puedan resultar de mayor interés para darlos a conocer a todos los asistentes en un periodo de tiempo no mayor de 45 minutos. De estos cuatro se seleccionan los tres mejores a quienes se les hará el siguiente reconocimiento:

AL PRIMER PUESTO: cinco millones de pesos
AL SEGUNDO: tres millones de pesos
AL TERCERO: dos millones de pesos

El premio únicamente podrá ser utilizado para fortalecer el desarrollo de la experiencia.

Firmado,

MARTHA CLARA VANEGAS SILVA
Secretaria Departamental de Educación

Original firmado
ECL